



## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 8/2008 CONSEJO DE FOMENTO DE LA MÚSICA NACIONAL

En Santiago de Chile, a 02 de septiembre de 2008, siendo las 16.00 horas, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 3° y 4°, de la Ley N° 19.928, Sobre Fomento de la Música Nacional, en aplicación de lo dispuesto en la Resolución Exenta N°397, de fecha 20 de abril de 2004, que fija procedimiento para la Constitución del Consejo de Fomento de la Música Nacional y en uso de las facultades señaladas en el Reglamento del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, contenido en el Decreto Supremo N°187, de 2004, del Ministerio de Educación, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, con la asistencia de la Ministra Presidenta, Sra. Paulina Urrutia F. y las Consejeras Sras. Cecilia Echenique, Pamela Fuentes, Alejandra Urrutia, Silvia Urbina y Denisse Malebran, y los Consejeros Sres. Juan Alfonso Cortés, Alejandro Guarello, Mario Rojas, Juan Aeschlimann y Juan Francisco Vargas. Se encuentran presentes, el Secretario Ejecutivo del Consejo, Sr. Javier Chamas, y la integrante del Departamento Jurídico, Srta. Bernardita Nazar Díaz.

### **Tabla propuesta para la Sesión de hoy:**

- 1.- Revisión Actas Anteriores
- 2.- Designación Evaluadores y Jurados 2009
- 3.- Participación BAFIM 2008
- 4.- Concurso Luis Advis
- 5.- Varios

Por acuerdo unánime de los consejeros presentes se otorga la presente Acta con el objeto de ejecutar oportunamente los procedimientos administrativos que proceden para el adecuado cumplimiento de los acuerdos expresados precedentemente.

### **DESARROLLO DE LA SESION:**

- 1.- Revisión Actas Anteriores

Las actas de la sesión ordinaria de julio y de la sesión extraordinaria N° 3 fueron firmadas en dichas sesiones, y no existen observaciones.

- 2.- Designación Evaluadores y Jurados 2009

- La Secretaría Ejecutiva solicita que se propongan nombres para integrar las comisiones de especialistas (por cada línea concursal) y el Jurado del Concurso Público de Proyectos del Fondo de Fomento de la Música Nacional, convocatoria 2009, e integrar la Comisión de Especialistas para la línea de Capacitación Profesional de dicho concurso. Se entrega lista referencial de personas que han sido jurados y evaluadores los años anteriores.

**ACUERDO N°1:** Por unanimidad de los consejeros presentes, se aprueba nómina de personas para integrar las comisiones de especialistas (por cada línea concursal) y el Jurado del Concurso Público de Proyectos del Fondo de Fomento de la Música Nacional, convocatoria 2009, e integrar la Comisión de Especialistas para la línea de Capacitación Profesional de dicho concurso. Dicha nómina queda para constancia y registro como

Anexo N° 1 de la presente acta, pasando a formar parte integrante de la misma, debiendo ser certificada por la Secretaría Ejecutiva. Asimismo, deberá confirmar la disponibilidad de dichas personas para efectos de proceder a los actos administrativos necesarios para su contratación.

Asimismo, se hace presente que deben ser financiados los gastos necesarios para el adecuado y oportuno desempeño de las funciones de las personas designadas como especialistas o jurados (traslado, alojamiento y alimentación).

- Se solicita nombres para integrar la comisión de evaluadores de las postulaciones que se hagan en los procesos de aportes directos de Coros, orquestas y Bandas Instrumentales, año 2009.

**ACUERDO N°2:** Se acuerda aprobar, por unanimidad de los consejeros, nómina de personas para integrar la comisión de evaluadores de las postulaciones que se hagan en los procesos de aportes directos de Coros, orquestas y Bandas Instrumentales, año 2009, la cual se encuentra adjunta a la presente acta como anexo N° 2, pasando a formar parte integrante de la misma, debiendo ser certificada por la Secretaría Ejecutiva. Asimismo, deberá confirmar la disponibilidad de dichas personas para efectos de proceder a los actos administrativos necesarios para su contratación.

Asimismo, se hace presente que deben ser financiados los gastos necesarios para el adecuado y oportuno desempeño de las funciones de las personas designadas como especialistas o jurados (traslado, alojamiento y alimentación).

- Se solicita que consejeros integren comisión de evaluadores para las postulaciones que se hagan en el proceso de aportes directos de Orquestas Clásicas distintas a la Región Metropolitana, año 2008. La resolución que aprueba las bases para hacer la convocatoria está en contraloría.

**ACUERDO N°3:** Se acuerda por unanimidad de los consejeros, que la comisión para la convocatoria mencionada sea integrada por Alejandra Urrutia, Alejandro Guarello y Luís Alberto Latorre.

### 3.- Participación BAFIM 2008.

Secretaría Ejecutiva señala que solo una empresa postuló a la licitación. Se presenta el proyecto que se adjudica para la producción integral de la comitiva y del stand de la delegación chilena que participa en BAFIM. Consejeros comentan sobre como se eligió al artista que integra la comitiva, señalando que la idea era que fueran artistas emergentes a nivel internacional, pero consagrados y masivos en Chile. El Secretario Ejecutivo entregará informe.

### 4.- Concurso Luís Advis.

Secretaría Ejecutiva hace un balance de cuantos proyectos han llegado a la convocatoria, la que cerró el 31 de agosto.

### 5.- Varios

5.1. Informes de Fundación Beethoven. Se entregan estos informes para que la próxima sesión los consejeros realicen observaciones para el convenio 2009.

5.2. Invitación a don Miguel Letelier, Premio Nacional de Música año 2008.


Ingresa don Miguel Letelier, Premio Nacional de Música año 2008. La Ministra realiza introducción a lo que es el Consejo de Fomento de la Música Nacional. Luego cada

consejero se presenta. Ministra felicita al Sr. Letelier, quien da las gracias por la invitación, y señala que es muy importante la función que se está haciendo e insta a seguir trabajando así. Ministra señala que se está modificando la ley de premios nacionales, para que sea de ámbito de esta institucionalidad los premios culturales.

Se pone término a la Sesión a las 18:00 horas.  
Previa lectura, firman el Acta los asistentes en señal de aprobación.



**PAULINA URRUTIA FERNANDEZ**  
Presidenta  
Consejo de Fomento de la Música Nacional  
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes



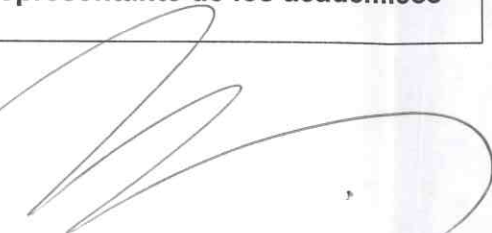
**ALEJANDRO GUARELLO F.**  
Representante compositores  
música clásica o selecta



**ALEJANDRA URRUTIA**  
Representante de los académicos




**PAMELA FUENTES S.**  
Representante  
editores musicales



**MARIO ROJAS P.**  
Representante compositores  
música de raíz folklórica



**JUAN FRANCISCO VARGAS H.**  
Representante Televisión



**CECILIA ECHENIQUE C.**  
Representante interprete  
música popular





**SILVIA URBINA**



**JUAN AESCHLIMANN S.**

<b>Representante intérprete música de raíz folklórica</b>		<b>Representante radiodifusores</b>
---	--	-------------------------------------

 <b>DENISSE MALEBRÁN S.</b> Representante Autor música popular		 <b>JUAN CORTÉS G.</b> Representante investigadores y musicólogos
--	--	---

 <b>JAVIER CHAMAS C.</b> Secretario Ejecutivo Consejo de Fomento de la Música Nacional
--

